



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA 170 DEL 8 de septiembre de 2010, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y AUSTRALIAN COUNCIL FOR EDUCATIONAL RESEARCH - ACER

MARGARITA MARIA PEÑA BORRERO, identificada con la cédula de ciudadanía 31.269.773 expedida en Cali (valle), en su condición de Directora General del ICFES nombrada mediante decreto 3342 de 2006, reincorporada mediante decreto 036 del 2010 y debidamente posesionada mediante acta del 18 de enero de 2010, facultada para celebrar contratos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto 5014 de 2009, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**, quien en el texto de este documento se denominará el ICFES, empresa estatal de naturaleza especial identificada con el Nit 860.024.301-6, por una parte, y **GEOFFEREY NORMAN MASTERS** representante de **AUSTRALIAN COUNCIL FOR EDUCATIONAL RESEARCH - ACER** en su condición de CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de asistencia técnica de servicios 170 del 8 de septiembre de 2010.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA 170 DE 2010

1. OBJETO: "El AUSTRALIAN COUNCIL FOR EDUCATIONAL RESEARCH - ACER se compromete a Prestar al Icfes, los servicios de asistencia técnica para el desarrollo del componente de evaluación de habilidades genéricas dentro del proceso de reestructuración de los exámenes Icfes Saber 11 e Icfes Saber Pro, así como en la evaluación y análisis de sus resultados".

2. DURACION Y PLAZO DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales, el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el 31 de diciembre de 2010.

PRORROGA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Se prorroga el plazo de ejecución establecido en la cláusula sexta del contrato 170 de 2010 hasta el 31 de enero de 2011.

3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACION: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato se fijó hasta por la suma de DOSCIENTOS TRECE MIL CINCO DOLARES AMERICANOS (US213.005) Equivalentes a CUATROCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$400.449.073) M/CTE, valor que incluye costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.

feve
ADICION DE FECHA 20 DE ENERO DE 2011



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA 170 DEL 8 de septiembre de 2010, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y AUSTRALIAN COUNCIL FOR EDUCATIONAL RESEARCH - ACER

Se modifica la clausula cuarta en el sentido de adicionar el contrato en CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS (USD 46.430) equivalente a NOVENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$90.538.699) MCTE.

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION: Según el informe final del ICFES, presentado por la Directora de Evaluación E., como Supervisora del contrato 170 del 8 de septiembre de 2010, y la constancia de ejecución financiera, emitida por la Subdirectora Financiera y Contable del ICFES de fecha 03 de marzo de 2010, el contrato de prestación de Servicios de asistencia técnica 170 de 2010 se ejecutó en los siguientes términos:

FECHA	RELACION DE PAGO	VALOR
23/12/10	4804	93.756.452.00
23/12/10	4805	58.231.00
4/02/11	109	1.519.537.00
4/02/11	110	230.052.00
4/02/11	111	56.081.00
4/02/11	112	306.634.630.00
9/02/11	123	28.080.00
23/02/11	191	88.020.800.00
23/02/11	192	63.072.00
23/02/11	193	56.883.00
25/02/11	203	28.474.20
TOTAL		490.452.022.20
SALDO NO EJECUTADO		535.749.80

Según el informe final de ejecución del contrato, suscrito por la Directora de Evaluación E, el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación, "se deja constancia que AUSTRALIAN COUNCIL FOR EDUCATIONAL RESEARCH - ACER y el ICFES, cumplieron a satisfacción con el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato de prestación de servicios 170 de 2010".

Handwritten signature



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA 170 DEL 8 de septiembre de 2010, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y AUSTRALIAN COUNCIL FOR EDUCATIONAL RESEARCH - ACER

Igualmente, y para efectos de la presente liquidación, se deja constancia que a la fecha de terminación del contrato, el contratista cumplió con su obligación al sistema de seguridad social y parafiscales, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.


Los documentos mencionados en la presente acta forman parte integral del mismo, así como los demás documentos que reposan en la carpeta del contrato. copia de la presente acta será enviada a la Subdirección Financiera para el respectivo ajuste presupuestal

Por encontrarse cumplidas las obligaciones y el objeto del contrato de prestación de servicios 170 del 8 de septiembre de 2010 a satisfacción, se procede a su liquidación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

La presente acta se firma en señal de aceptación el día

19 MAY 2011


MARGARITA MARIA PEÑA BORRERO
ICFES


GEOFFEREY NORMAN MASTERS
Contratista

Proyectó: Jaime M.

